



*Administración Nacional de Educación Pública*  
**CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA**

ACTA Ext. N° 26

RES. N° 26

CARP. 951/15 Leg. 1

Gestión: 154590

MONTEVIDEO. 5 DE ABRIL DE 2016.

VISTO: estos antecedentes relacionados con el Concurso de Méritos y Antecedentes para cubrir por ascenso cargos presupuestados del Escalafón "C" Administrativo Grado 3:

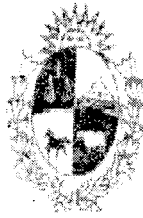
RESULTANDO: I) que por Res. N°22 Acta Ext. N°88 de fecha 8 de setiembre de 2015 se homologó el orden de prelación que luce de fojas 76 a 82;

II) que por Res. N°12, Acta Ext. N°95 de fecha 25 de setiembre de 2015 se rectificó la resolución mencionada anteriormente, y se procedió a homologar el orden de prelación que luce de fojas 90 a 94;

CONSIDERANDO: I) que la División Gestión Humana informa que visto el Acta presentada por los delegados del Tribunal del Concurso que consta a fojas 111, por la cual solicita la revisión del puntaje por antigüedad computada de todos los concursantes, y efectuado el control correspondiente por parte de la Sección de Base de Datos, donde existió diferencia sólo para el caso de dos concursantes, solicita la homologación del nuevo ordenamiento que luce de fojas 114 a 118;

II) que División Jurídica manifiesta que no hay objeciones desde el punto de vista jurídico pudiendo homologarse el nuevo ordenamiento que luce de fojas 114 a 118 del Concurso referido;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.



**Administración Nacional de Educación Pública  
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA**

EL CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

- 1°.- Homologar el nuevo ordenamiento final que luce de fojas 114 a 118, resultante del Concurso de Méritos y Antecedentes para cubrir por ascenso cargos presupuestados del Escalafón "C" Administrativo Grado 3, el que tendrá una vigencia de 3 años de acuerdo a lo estipulado en el Art. 51 del Reglamento General de Concurso.-
- 2°.- Pase a la División Recursos Humanos a todos sus efectos.-

*Alicia Milán*  
 Mtra. Insp. Alicia Milán  
 Pro-Secretaria

División Administración  
 DESPACHO Y COMUNICACIONES  
 07 ABR. 2016  
 ENTRADA

*Irupé Buzzetti*  
 Mag. Irupé Buzzetti  
 Directora General

ccv.28/03/16

08 ABR. 2016  
 PASO HOY

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA  
 REGULACION DE TRAMITE  
 PASO HOY  
 08 ABR. 2016

42